



Anexo
Autorización para el uso y almacenamiento de datos personales

Invitación No 1208-TI-21040 ADQUISICION DE LICENCIAS

Bogota D.C., Dic 9 2021

Señores
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA

Asunto: Autorización para el uso y almacenamiento de datos personales

Apreciados señores:

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se autoriza al HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA, considerada como responsable y/o encargada, el tratamiento de datos personales, almacenados en documentos físicos y/o digitales, los cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios de la invitación a proponer equipos para la habilitación de la cede El Limonar, y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, hoja de vida, certificados de experiencia, etc.

Atentamente,

FIRMA

Nombre JUAN ALVARO ROJAS ERASO

NIT ó C.C. No. 12.991.662 de Pasto

Dirección Calle 113 # 7 -45 Of 704 TB TELEPORT BUSINESS PARK

Teléfonos. 57 1+7038687

Ciudad BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: juan.rojas@ritenterprise.com.co